

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

AV Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.,FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR 2016

RES. H. N° 0440/16

EXPTE. Nº 4.198/2.016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe de la Dirección Administrativa Contable, la Escuela de Letras cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que según informe de Departamento de Docencia, los docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora, cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 088/16, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del día 19-04-16) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

LITERATURA ESPAÑOLA

UN (1) CARGO

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

√ Tarea de apoyo a los docentes

✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos

✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura

✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTÍCULO 3º.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha y hasta el 30 de abril de 2016.

INSCRIPCIONES: días 02 al 04 de mayo de 2016.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 12-05-16 a horas 09:30



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0440/16

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- > Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ MATERIA: LITERATURA ESPAÑOLA

COMISIÓN ASESORA

Titulares: MARCELA BEATRIZ SOSA	Suplentes: RAFAEL GUTIERREZ
ANA MARIA BALESTRINO	PATRICIA BUSTAMANTE
ARIEL SANCHEZ WILDE	MARIA DEL MILAGRO RUBIO

VEEDORES DOCENTES

Titular: BETINA SANDRA CAMPUZANO	Suplente: VERONICA CECILIA DUDZICZ
----------------------------------	------------------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: ROXANA JUAREZ	Suplente: CRISTINA INES LERA
------------------------	------------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titalam ANDREA CORO	Suplente: ANDREA ZARZOSO MONGE
Titular: ANDREA CORO	Supleme. ANDREA ZARZOSO MONGE

VEEDORES GRADUADOS

Titular: EMILIA DE LOS ANGELES FABIAN	Suplente: GISELA QUISPE LAMAS

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Secretaria Académica Secretaria Académica Facultad de Mumanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSe

2